

FORMATO N°10**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES**

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD AL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS HASTA ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA

001-2023-INIA-UA/AS N°11-2023-INIA

2 SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En, La Molina, a los 03 días del mes de abril del año 2023, en el local de la Entidad, a las 17:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N°04-001-2023-INIA-UA/AS-N°11-2023-INIA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2023-INIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación para la ADQUISICIÓN DE TRECE (13) FLUORIMETROS PORTATILES EN EL MARCO DEL PI PROAGROBIO CON CUI 2480490, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Carlos Alberto Amasifuen Guerra	Titular	X	Dependencia:	USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	Aura Liz García Serquén	Titular	X	Dependencia:	USUARIA
		Suplente			
Segundo Miembro	Jennyfer Cecilia Arostegui Arce	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item(s) a los que postula
1	NEXUSPLUS S.A.C.	20545102766	1
2	MARUPLAST INTERNTIONAL E.I.R.LTDA	20339899895	1

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**5.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	NEXUSPLUS S.A.C.	224,900.00	101.60
2	MARUPLAST INTERNTIONAL E.I.R.LTDA	223,243.80	100.85

5.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

6 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

6.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NEXUSPLUS S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	99.26 puntos	
	REMYPE	4.96 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	104.22 puntos	

FORMATO N°10

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

6.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MARUPLAST INTERNTIONAL E.I.R.LTDA	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100 puntos	
	REMYPE	0 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	

7	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	2	MARUPLAST INTERNTIONAL E.I.R.LTDA	100
	1	NEXUSPLUS S.A.C.	104.22
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

8	CALIFICACIÓN				
	Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
	8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MARUPLAST INTERNTIONAL E.I.R.LTDA		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		B.1	FACTURACIÓN		X
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CUMPLE	
	8.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	NEXUSPLUS S.A.C.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		B.1	FACTURACIÓN	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		SI CUMPLE	
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				

9	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	NEXUSPLUS S.A.C.	
	DE SER EL CASO, INCLUIR LO SIGUIENTE:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	

FORMATO N°10

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

1	MARUPLAST INTERNATIONAL E.I.R.LTDA	No Califica, el postor no es REMYPE y sólo ha presentado en experiencia del postor el monto de S/ 116,994.42, sin embargo de acuerdo a las bases itegradas el valor de experiencia solicitada a acreditar es por S/ 720,720.00.
---	------------------------------------	---

10	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.
-----------	--

11	 Carlos Alberto Amasifuen Guerra				
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td align="center">  Aura Liz García Serquén </td> <td align="center">  Jennyfer Cecilia Arostegui Arce </td> </tr> <tr> <td align="center">NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</td> <td align="center">NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</td> </tr> </table>	 Aura Liz García Serquén	 Jennyfer Cecilia Arostegui Arce	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
	 Aura Liz García Serquén	 Jennyfer Cecilia Arostegui Arce			
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO				

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

12	REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA					
	N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta			
	1	NEXUSPLUS S.A.C.	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td align="center">Si</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td align="center">No</td> <td></td> </tr> </table>	Si	X	No
Si	X					
No						

ANEXO N°01

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo siguiente:

a) cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntaje inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

O_i

Donde:

i = oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio



En ese sentido:

Postores	Oi	Om	PMP	Pi	Puntaje Total	Puntaje Remype	Puntaje Total con Remype	Número de Prelación
NEXUSPLUS S.A.C.	224,900.00	223,243.80	100	99.26	99.26	4.96	104.22	1
MARUPLAST INTERNACIONAL E.I.R.LTDA	223,243.80	223,243.80	100	100	100	0	100	2

